

LISTADOS DE DOCUMENTOS A PRESENTAR POR BECA

1. BECA DE EMERGENCIA SOCIAL

La Beca de Emergencia Social, su objetivo es ayudar a los/as estudiantes de la Universidad que acrediten menoscabo de su situación económica, por situaciones temporales de carácter grave, como a modo de ejemplo, cesantía del sostenedor, deudas por enfermedades graves, incendio u otra catástrofe, accidentes, quiebra del sostenedor y otras similares.

Los alumnos/as interesados podrán postular a esta beca en cualquier periodo del año académico, debiendo encontrarse matriculados.

- I) **Integrantes del grupo familiar:** Fotocopias de la cédula de identidad por ambos lados del o la postulante.
- I) Para esta beca, queda como opción adjuntar el Registro Social de Hogares actualizado a los años 2020 – 2021.
- II) **Ingresos del grupo familiar.** Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años que reciban ingresos, deben presentar los siguientes documentos según corresponda:

Trabajadores dependientes

- ✓ 12 Últimas liquidaciones de sueldo o certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses (que contenga información de la remuneración mensual).

Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez)

- ✓ Última colilla de pago de pensión.

Honorarios (presentar una de las 4 opciones).

- ✓ Boletas de honorarios manuales: Formulario 29 de los últimos 12 meses
- ✓ Boletas de honorarios electrónicas: Resumen de boletas de los últimos 12 meses (www.sii.cl)
- ✓ Boletas de prestación de servicios a terceros: Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y Formulario 29 de los últimos 12 meses
- ✓ Si presta servicios ocasionales con boleta de honorarios a terceros, es decir, no ha efectuado iniciación de actividades ante el SII: Carpeta Tributaria del Contribuyente, que se obtiene de www.sii.cl

Retiros: Formulario 22 y Constitución de la Sociedad

Dividendos por acciones, Intereses mobiliarios o Ganancias de capital: Formulario 22

- ✓ Comprobante cesantía en caso corresponder.
- ✓ Certificado que acredite gastos por enfermedad en caso de corresponder.
- ✓ Comprobante incendio o embargo casa en caso de corresponder.
- ✓ Certificado padre/madre y/o tutor/a legal de un menor hasta 5 a años en caso de corresponder.

LISTADOS DE DOCUMENTOS A PRESENTAR POR BECA

2. BECA DE FALLECIMIENTO

Estos documentos deben ser presentados por los/las estudiantes regulares de la Universidad. Esta beca consiste, en la exención de un porcentaje o monto de la colegiatura anual para beneficiar a estudiantes cuyo sostenedor y/o apoderado haya fallecido.

- I) **Integrantes del grupo familiar:** Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del o la postulante.
- II) Para esta beca, queda como opción adjuntar el Registro Social de Hogares actualizado a los años 2020 – 2021.
- III) **Ingresos del grupo familiar.** Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años que reciban ingresos, deben presentar los siguientes documentos según corresponda:

Trabajadores dependientes

- ✓ 12 Últimas liquidaciones de sueldo o certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses (que contenga información de la remuneración mensual).

Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez)

- ✓ Última colilla de pago de pensión.

Honorarios (presentar una de las 4 opciones).

- ✓ Boletas de honorarios manuales: Formulario 29 de los últimos 12 meses
- ✓ Boletas de honorarios electrónicas: Resumen de boletas de los últimos 12 meses (www.sii.cl)
- ✓ Boletas de prestación de servicios a terceros: Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y Formulario 29 de los últimos 12 meses
- ✓ Si presta servicios ocasionales con boleta de honorarios a terceros, es decir, no ha efectuado iniciación de actividades ante el SII: Carpeta Tributaria del Contribuyente, que se obtiene de www.sii.cl

Retiros: Formulario 22 y Constitución de la Sociedad

Dividendos por acciones, Intereses mobiliarios o Ganancias de capital: Formulario 22

- ✓ Certificado de matrícula vigente
- ✓ Certificado defunción padre/madre o sostenedor/a
- ✓ Certificado nacimiento postulante.

LISTADOS DE DOCUMENTOS A PRESENTAR POR BECA

3. BECA SOCIAL DE ESTUDIOS

Estos documentos deben ser presentados por los/las estudiantes regulares de la Universidad a partir de segundo año académico de estudios. Tiene por finalidad beneficiar a quienes tengan una situación socioeconómica vulnerable y que acrediten tener un rendimiento académico satisfactorio en el año académico anterior al que postulan al beneficio.

- I) **Integrantes del grupo familiar:** Fotocopias de la cédula de identidad por ambos lados del o la postulante.
- II) **Ingresos del grupo familiar.** Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años que reciban ingresos, deben presentar los siguientes documentos según corresponda:

Trabajadores dependientes

- ✓ 12 Últimas liquidaciones de sueldo o certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses (que contenga información de la remuneración mensual).

Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez)

- ✓ Última colilla de pago de pensión.

Honorarios (presentar una de las 4 opciones).

- ✓ Boletas de honorarios manuales: Formulario 29 de los últimos 12 meses
- ✓ Boletas de honorarios electrónicas: Resumen de boletas de los últimos 12 meses (www.sii.cl)
- ✓ Boletas de prestación de servicios a terceros: Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y Formulario 29 de los últimos 12 meses
- ✓ Si presta servicios ocasionales con boleta de honorarios a terceros, es decir, si no ha efectuado iniciación de actividades ante el SII: Carpeta Tributaria del Contribuyente, que se obtiene de www.sii.cl

Retiros: Formulario 22 y Constitución de la Sociedad

Dividendos por acciones, Intereses mobiliarios o Ganancias de capital: Formulario 22

- III) **EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE, PUEDES ADJUNTAR EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES ACTUALIZADO A LOS AÑOS 2020 – 2021.**